

## **A N U N C I O**

Con fecha 18 de enero se hicieron públicas las relaciones de Maestros/as participantes en las convocatorias para provisión de puestos de trabajo de Maestros/as en la Administración Educativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Anuncio de la Dirección General de Personal Docente y Ordenación Académica de fecha 18-01-2016).

Finalizado el plazo para presentar correcciones de errores y de conformidad con lo dispuesto en la base decimoséptima de la Orden ECD/116/2015, de 4 de noviembre (BOC 12 de noviembre), se hacen públicas las rectificaciones correspondientes en el listado de contestaciones que se acompaña, así como el baremo resultante una vez incorporadas las correcciones correspondientes.

Contra esta exposición no cabe reclamación alguna hasta que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte haga pública la propuesta de resolución de las convocatorias y establezca el correspondiente plazo de reclamaciones.

Santander, 4 de febrero 2016

**EL DIRECTOR GENERAL DE  
PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA**

Fdo.: Francisco Javier López Nogués